

Propone, además, la creación de una comisión de investigación

La alcaldesa de Palomares solicita prorrogar el cobro de indemnizaciones

Carlos Velázquez

MADRID. Lid. Cuando se cumplen hoy 20 años del choque sobre los cielos de Palomares (Almería) de un B-52 y un avión nodriza norteamericano, que dejaron caer tres bombas nucleares a tierra y una al mar, la alcaldesa de Palomares, Antonia Flores, que entonces contaba seis años, estuvo ayer en Madrid, donde entregó a los Ministerios de Asuntos Exteriores y Defensa, y al defensor del pueblo, dossiers que contienen las firmas de los habitantes de todo el pueblo reclamando la prórroga del plazo para poderse acoger a la solicitud de indemnizaciones como consecuencia del accidente nuclear.

Antonia Flores, asimismo, ha enviado un dossier acompañado de una carta al embajador norteamericano en España, Thomas Enders, en el que se contiene las firmas y se demanda la disposición americana para hacer frente a la salvaguardia de cualquier tipo de perjuicio que pudiese reclamarse por vía judicial como consecuencia del accidente.

El plazo de prescripción de responsabilidades como consecuencia de accidentes nucleares, contemplado en la ley sobre energía nuclear promulgada en 1964, establece un periodo de diez años para accidentes leves y 20 años para accidentes de mayor envergadura. Durante este tiempo se puede presentar todo tipo de reclamaciones judiciales en relación con los accidentes que se estimen oportunos.

La alcaldesa de Palomares y el miembro de la organización ecologista «Greenpeace» en España, Jordi Ribas, afirmaron ayer que la organización ha iniciado los trámites necesarios para solicitar del defensor del pueblo que ordene una investigación mediante una comisión, con el fin de enjuiciar el seguimiento que durante estos 20 años ha efectuado la Junta de Energía Nuclear sobre las posibles repercusiones tanto en las personas como animales, plantas cultivadas y entorno en



La alcaldesa de Palomares y el presidente de Greenpeace en España, ante la embajada de Estados Unidos, donde entregaron las firmas de los vecinos solicitando la ampliación de plazos.

general del lugar donde tuvo lugar el accidente.

Comisión de investigación

El pueblo de Palomares y la organización «Greenpeace» considera imprescindible la creación de una comisión de investigación, compuesta por científicos, para que lleven a cabo las oportunas investigaciones sobre el terreno.

Piden garantías de que ningún avión sobrevuele territorio español con armas nucleares porque, dijo Jordi Ribas, «mientras haya armas nucleares existe el peligro de que se produzcan más Palomares».

Un informe elaborado por «Greenpeace» señala que, con motivo del accidente nuclear, los vecinos de Palomares solicitaron una indemnización al Gobierno de los Estados Unidos de siete millones de dólares, «de los cuales sólo se recibieron 700.000», afirmó Ribas.

Añadió que lo más triste es

que no existen estudios de seguimiento y que «lo único que se ha hecho es realizar análisis de sangre y orina voluntarios con una media de tres reconocimientos por persona en los veinte transcurridos».

Según Ribas «sólo han pasado reconocimiento médico 570 personas de las 1.200 que constituían la población de Palomares el día del accidente».

Tras afirmar que «nunca hemos dicho que haya personas dañadas por la contaminación residual», precisó que hay que proseguir las investigaciones porque los efectos del Plutonio no aparecen hasta veinte años después de que una persona haya estado sometida a la radiactividad.

Un portavoz de la Embajada de Estados Unidos en España manifestó ayer tarde que el Gobierno norteamericano sigue preocupándose por la salud de los habitantes de Palomares.

Informes tranquilizantes para un temor colectivo

C. V.

Aquella mañana de enero de 1966 un «B-52» cargado de bombas nucleares procedente de la frontera turco-soviética, chocó con su avión nodriza (suministrador en vuelo de combustible) procedente de la base sevillana de Morón.

Como consecuencia de ello estallaron en el aire 114.000 litros de keroseno, perecieron siete tripulantes y cuatro bombas de 1,5 megatones, 50 veces más potentes que la de Hiroshima, cayeron sobre Palomares, tres de ellas en tierra y una en el mar. Durante varios días, quince navíos de guerra y más de 4.000 hombres buscaron la bomba por el mar. Hasta el entonces ministro de Información y Turis-

mo español Manuel Fraga, y el embajador norteamericano Duke se bañaron en las aguas de la costa, para dar sensación de normalidad.

Un portavoz del Consejo de Seguridad Nuclear, ha informado que el pasado día 26 de diciembre se envió a las Cortes, además de a la alcaldesa de Palomares, ministro de Industria, presidente de la Junta de Andalucía, delegado del Gobierno en esa comunidad, y a cuantas organizaciones lo han solicitado un informe de 80 páginas en las que se describe la situación radiactiva de la zona de Palomares. En la primera parte de este informe se constata que las mediciones efectuadas en diversas situaciones señalan que el plutonio emite partículas «alfa» de gran peso por lo que

únicamente podría existir peligro de contaminación si se inhalasen estas partículas a una distancia de 10 centímetros. El informe concluye que, en una situación de exposición permanente durante 50 años, el índice de radiactividad en Palomares es un 37 por ciento inferior a los 100 milirads que establece la Comisión Internacional de Protección Radiológica (ICRT) como umbral a partir del cual hay peligro.

La segunda parte del informe señala que se ha modificado y ampliado el programa de mediciones y comprobaciones que viene realizando en el entorno la Junta de Energía Nuclear y que es supervisado por el Consejo de Seguridad Nuclear.